EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE | Quito (Ecuador).—Lunes 28 de Enero de 1901. | AÑO I—NUMERO 242

EL SR. CHARRIAUD

DUEÑO DEL "GRAN HOTEL FRANCES" DE ESTA CIUDAD

En sociedad con el Sr. A. Barraud

ponen en conocimiento del público que pronto van á abrir una Sucursal en Ambato, en la casa de la Sra. María Fernández, situada en toda la esquina de la Plaza principal, frente á la Municipalidad, en el punto más central de la ciudad. También tendremos panadería y Consignación.

En este bien organizado Establecimiento pondremos á disposición del público alojamientos amueblados y bien aseados.

COCINA INMEJORABLE Y DELICADA

SERVICIO ESMERADO EN TODO Y MUCHO ASEO

Para mayor facilidad de los pasajeros tendremos en ambos Hoteles la "Empresa de Omnibus Nuevos" de Cordovez y Cía., que hará viaje de Ambato hasta Guaiuote y de Ambato á Quito.

Todo estará dirigido por Antonio Barraud y Señora con apoyo del Sr. Charriaud.

ALMACEN "LA AURORA"

DE JUAN F. GAME

Carrera de Guayaquil-
Casa del Sr. *Miguel Freile*

Corbatas, Camisas, Cuellos y Puños.
Capotas y Carlotas para niños.
Pasamanerías con y sin brillo, Cintas y Flores.
Aplicaciones para vestidos.
Grecas de algodón y de lana con seda.
Briscado, Lentejuelas, Gaza lamé con hilos metálicos
Hojuela, Calzado, Paraguas y Sombrillas.
Géneros de algodón, de lana y de seda.
Sobres de toda clase, Papel para cartas, para dibujo, de música y en bloc. Tela y papel para calcar.
Papel para planos.
Perfumería, Lociones, Blondas y Encajes.
Peluches de seda, varias clases y colores, Felpa para bordar. Muebles y sillas de Viena, Sombreros para Señoras, Tarjetas para felicitación y bautizos y de visita, blancas y de duelo y Ternos para niños.
Máquinas de coser "Domestic B." con y sin tapa. Revólveres y Cápsulas para revolver Oleografías, Calcetines, Medias, Camisetas, Pañuelos, Muñecas, Ruches, Galonef, Papel y útiles para flores, y muchos artículos más tiene de venta. á

PRECOS COMODOS — VENTAS AL C ATAD

IMPORTACION DIRECTA

Nuevo taller de Fotografía

Y

FOTOGRABADO

Habiéndome separado de la Fotografía Ecuatoriana, me es grato anunciar á mi distinguida clientela que desde el 1º de Febrero próximo abriré mi nueva y propia galería fotográfica en la Calle del Comercio, casa del Sr. D. Carlos V. Laso, donde me pongo desde luego á la disposición del público, en la seguridad que serán atendidos con la solicitud de costumbre ofreciéndoles toda clase de comodidades en el nuevo local así como las novedades en el arte fotográfico y el fotograbadso con los excelentes aparatos y materiales que próximamente recibiré de Europa y Estados Unidos.

Durante el presente mes que durarán los arreglos del Establecimiento, puedo ocuparme en trabajos á domicilio, para lo que se me encontrará en la casa arriba indicada, (Carrera de Guayaquil Nº 99).

JOSE D. LASO

"HOTEL SUCRE"

Comunico que de hoy en adelante podrá honrarme mi numerosa clientela, en el Establecimiento nuevo que tengo abierto, en los bajos de la casa de la Sra. Dña. Matilde Flores, Carrera de Venezuela, (calle del Correo), el mismo que antes ocupaba el casino del Sr. Juan Alcoser.

El nuevo local brindará mejores comodidades que el que he cerrado, ya sea en cuanto á los comedores, ya en cuanto á salones de billar y cantinas, la que está provista de los licores más finos, y de marcas abonadas como inmejorables.

Será tambien esmerado el servicio en preparar, *á toda hora* Coktails, Bitters, Ponches calientes; así como Lunchs, Beefsteaks etc., etc.

Anuncio además al público que me entiendo en servir banquetes dentro y fuera del establecimiento.—Quito, Enero 24 de 1901

LUIS F. RIBÁDENEIRA.

COGNAC BISQUIT

DE VENTA EN TODAS PARTES

compra y vénta de valores y propiedades rusticas y urbanas.

Hipotecas préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana.

Compra y venta de mercaderias á comisión arreglos de títulos de propiedad. Embarques inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

GONZALEZ Y RIVAS

COMISIONISTAS

—*CASILLA N. 4—GUAYAQUIL,*—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazu al lado del Banco del Ecuador—Guayaquil.

GRAN CAFE CENTRAL

Carrera Venezuela Nº 45, antigua calle de la Platería, casa del finado Sr. Dr. Ricardo Valdivieso).

Se sirve Bisteck, Lunch, Tortillas, Té, Cafe, Chocolate.
Se preparan Ponches calientes de toda clase.
Licores finos de toda clase, por mayor y menor, al mismo precio que en las de más canstinas.
Se preparan Cuktail Bitter, de toda clase.
Variado surtido en conservas frescas, de las mejores marcas.

SERVICIO ESMERADO

Juan E. Alcoser

LA CONSENTIDA

de su mamá. Una simpática niña, viva y hermosa niña, que está por Pasquas; los limbos que agarran la niña de la anger, es á la vez signo de orgullo y de cariño. Es la niña de la casa, el consuelo y la alegría y su desarrollo continúa. La naturaleza tiene grandes exigencias para el sexito corpo. La niña crece y se desarrolla, se hace mujercita y el pecho se hinchan, el apetito es caprichoso y los movimientos languidos. Todo esto se debe atribuir á las leyes de la naturaleza. Y la madre, la madre de la niña se ve vivamente, los cuales dulcemente pueden dar vigor y salud al cuerpo. La

PREPARACION DE WAMPOLE

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Corazón Silvestre, que hacías si fuera la salud. Contiene todas las cualidades que se supone al aceite de hígado de bacalao, sin el sabor del aceite. Las personas sensibles y delicadas la prefieren por tomar como tomo un Jarabe y la digestión perfectamente. Tomada antes de la comida, la Preparación de Wampole, la pérdida de apetito y el malestar, el amarillento del cutis, por una tez clara y fresca, producto de una buena y sana digestión. Es la Preparación de Wampole la ciencia moderna de los mejores sus tónicos curativos y es los salvaos como la salud. Tomada á tiempo evita la tisis. Es la Preparación de Wampole, que llaman Perro dicen. Que la Preparación de Wampole, es en mi concepto superior, cuyo todos puedes de vida, á las preparaciones de aceite de hígado de bacalao, como lasel aceite de hígado de bacalao. La uso ampliamente en mi clientela, no solamente en los casos en que está indicado, sino en los casos en que se hace en los niños que han perdido el apetito, de preferencia á cualquiera otro específico." Cada dosis es efectiva. Nada sufre un desengaño con esta. En Botica.

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS

LA ELEGANCIA

De Guzman & Cª de Guayaquil

Cigarrrillos de excelente aroma. gusto y fortaleza, elaborados con los mejores tabacos escogidos y materiales extras, innumerables premios en las cajetillas, los que se pagarán en esta Capital en la Sucursal de "La Italia" de los señores Vignolo Hnos. Castagneto.

NOTA.—Todo nuestro exquisito papel de trigo, lleva timbrado or agua el nombrede Guzmán y Cª

BIBLIOTECA NACIONAL

Ahora que la temperatura política ha vuelto á su grado normal, después de la reñida lucha eleccionaria, y hay calma en las regiones oficiales, parécenos del caso llamar la atención del Sr. Ministro de Instrucción Pública, acerca del lamentable estado de abandono en que se encuentra la Biblioteca Nacional, primer centro de lectura entre todos los establecimientos similares de la República.

No es que falte cuidado ni se note inasistencia á las horas de costumbre, en los dos únicos empleados de su servicio, sino porque no se le da á la Biblioteca el impulso formal y material no sólo que merece sino que absolutamente ha menester.

Corre un frío glacial por esos salones. Los lectores son tan pocos, que bien podemos señalar el número de seis diarios, como término medio. De estos seis, dos piden diarios y revistas; tres solicitan novelas de Fernández y González, Dumas, Víctor Hugo ó Castelar —casi invariablemente, —cuando no las de Montepín, y algún libro de versos, y uno solo —á veces—consulta algún Diccionario de Medicina ó Agricultura, ó bien libros de Jurisprudencia, Historia ó Ciencias....

En lo dicho, nada tiene, por supuesto, que ver la Biblioteca; pero al notar tanta indolencia de parte de los ordinarios concurrentes, nos acordamos, y de ello damos la razón, de aquel cartel que el Sr. Bibliotecario Donoso puso en la puerta de su despacho, y que decía: "*No se prestan novelas*".

—Siquiera antes había un silencio favorable para el estudio en la desierta casa. ¡Figúrense ustedes cuán divertido será ahora ir á pasarse las horas muertas con un libro en la mano, en medio del ingrato ruído del Conservatorio de Música! Por ahí suena un piano, más allá un violín, allí cerca una flauta, en aquella pieza solfean unas niñas; por los corredores se cruzan los alumnos....

Desde el principio dijimos que había incompatibilidad en que la Biblioteca y el Conservatorio funcionasen en una misma casa, casi en unos mismos cuartos; pues si el Conservatorio es una escuela compuesta casi en su totalidad de niñas y señoritas, el acceso al local de ella no debe ser libre, y si la Biblioteca es un lugar de estudio, no debe ser turbada su calma por el sonido de diversos instrumentos de música y clases de canto.

Pero no es esto todo.

Sujeto el Establecimiento á las veleidades políticas—lo que no debía ser,—cuando ha sonado la hora de los apuros fiscales, como uno de tantos partícipes de Aduana ha tenido que vivir temporadas enteras con las esperanzas de mejor situación—sin sueldos los empleados, sin fondos la Biblioteca. De ahí que, desde hace años, no se hubiese hecho pedido alguno de libros. Hay algunas secciones ricas, como la de Jurisprudencia y Ciencias públicas, la de Historia y, más que todas, la de Ciencias eclesiásticas; pero en otras como la de Ciencias físicas, Artes y Oficios, Medicina, Literatura, apenas hay cosa útil que leer y consultar. La sección propiamente *nacional* es insignificante y la parte de gacetas sumamente incompleta.

El Sr. Donoso formó los catálogos bajo un plan muy acertado; pero la ejecución deja mucho que desear, resultando en algunas partes un baturrillo que parece cosa de biblioteca de pueblo entregada en manos imperitas. Además esos catálogos deben imprimirse, corregidos y reformados.

¿Y la encuadernación de cientos de volúmenes quién la paga? Y la formación de un Gabinete de geografía ¿con qué fondos se hace?

La asignación de la Biblioteca es muy mezquina; de ahí tiene que salir el sueldo del Bibliotecario y su ayudante, en cantidad tan irrisoria que á aquel funciona rio, que en casi todas partes es alguna notabilidad literaria nacional, apenas se le paga diez sucres más de lo que gana un amanuense de un Ministerio, y al segundo, una suma insignificante.

Creemos, pues, del caso que el Sr. Ministro del Ramo visite personalmente la Biblioteca, se informe de lo que hace falta, arbitre los medios de darla impulso y popularidad, principiando por darla todo el incremento posible.

En esta época de Gobierno liberal se ha favorecido mucho la Instrucción Pública, se han creado institutos de enseñanza, costeándose becas á artistas, favoreciéndose á literatos y hombres de ciencia, publicándose á costa del Erario libros y folletos—y es cosa bien extraña que no alcanzamos á comprender,—no se ha echado una mirada á la Biblioteca Nacional, no se le ha dotado de un volumen más, no se ha implantado mejora alguna en ella: el viento de las reformas no llegó hasta allí; y fué menester que la casa amenazase venirse abajo, para que se diese una corta cantidad con el fin de hacer de prisa y corriendo las reparaciones indispensables.

Lo que nos parece del caso es lo siguiente:

1º y principal: Separar la Biblioteca del Conservatorio.

2º Hacer en el local las reformas necesarias, ensanchándolo y mejorándolo.

3º Tomar de Gasto Extraordinarios, ó de donde se pueda, una suma decente para hacer un bien estudiado pedido de obras modernas.

4º Establecer la lectura por la noche, hora cómoda para todos aquellos á quienes la labor diaria no consienten distraer en el estudio las de la lucha por la vida.

5º Aumentar el número de los empleados y rentarlos de un modo proporcionado á su trabajo y categoría.

6º Ordenar la encuadernación de los volúmenes á la rústica y la impresión de los catálogos, uno de materias y otro de autores.

7º Hacer que el Establecimiento se suscriba á las principales y mejores publicaciones extranjeras.

8º Establecer el servicio de canges, con publicaciones nacionales que proporcionará el Gobierno.

9º Mantener una continua supervigilancia en todo lo que atañe al Establecimiento.

10. Dictar un reglamento apropiado.

Así se habrá hecho algo útil y algo decoroso.

El Gobierno del Sr. Alfaro pasará indudablemente á la Historia como un Gobierno ilustrado y progresista, á pesar de las revoluciones que se lo han estorbado casi sin solución de continuidad. Buena prueba de ello ha dado en casi todos los ramos de actividad intelectual, luchando á brazo partido con la oposición interesada de la clerecía, con la resistencia sistemática de los antiguos dómines y, más que todo, con preocupaciones inveteradas, nacidas unas de cuestiones de educación y hábito y otras del mismo carácter nuestro. Pues bien, que no sea la primera Biblioteca del Ecuador la llamada *Nacional*, por autonomasia, la que está encomendada al cuidado inmediato del Poder Político, la única excepción: que no se diga que el Gobierno del Sr. General Alfaro, que desamortizó la enseñanza y favoreció las artes y las letras, dejó que la Biblioteca Nacional, formada en los tiempos de la Colonia, favorecida por la República, ensanchada y mejorada por García Moreno, Caamaño y Flores, se arruinase en abandono lamentable, por una autinomia inexplicable.

PESAME

Publicamos á continuación los cablegramas cruzados entre el Sr. Presidente de la República y Su Majestad Eduardo VII, con motivo del fallecimiento de la Reina Victoria, cuyo texto es el siguiente

QUITO, Enero 24.—A Su Majestad Rey de la Gran Bretaña. —Londres.

Gobierno y pueblo ecuatorianos deploran el fallecimiento de vuestra virtuosa y augusta madre.

Presidente del Ecuador.

OSBORNE, Enero 25.—A Su Excelencia el Presidente de la República del Ecuador.

Agradezco por vuestro bondadoso mensaje de simpatía.

Eduardo, Rey.

LIMA, Enero 25 —Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

El Gobierno de Su Majestad Británica me ordena dar las más expresivas gracias al Gobierno del Ecuador por el pésame dado por el Gobierno y pueblo ecuatoriano, por la muerte de la Reina Victoria.

Str. John.

Cable

Servicio especial y directo para "El Diario"

HOLANDA

LA HAYA, Enero 22.—El Presidente Krüger salió para Utrecht donde pasará algunas semanas; al llegar á la estación del ferrocarril fué saludado con mucho entusiasmo por la muchedumbre allí reunida. Dijo el Presidente que se sentía ahora muy bien al salir por primera vez, después de esta reciente enfermedad.

BULGARIA

SOFÍA, Enero 22.—Ha renunciado el Gabinete búlgaro por dificultades de orden interno.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Enero 22.—El siguiente es el despacho que trasmite Mister Hay Secrettario de Estado al Embajador de los Estados Unidos en Londres, con motivo de la muerte de la Reina Victoria: "Servios expresar á Lord Lansdowene el profundo pesar del Gobierno y pueblo de los EE. Unidos por la muerte de la Reina Victoria, bien así como la honda y sincera simpatía que sentimos por el pueblo del imperio británico, en su grande aflicción."

WASHINGTON, Enero 22.—El Presidente Mc Kinley trasmitió esta tarde el siguiente despacho: "A S. M. el Rey.—Osborne.—He recibido con el más profundo pesar la lamentable noticia de la muerte de S. M. la Reina. Permitidme, pues, ofreceros mi más sincera simpatía junto con la del pueblo americano en vuestro íntimo duelo, por la pérdida que el pueblo británico ha sufrido con la muerte de su venerable ilustre soberana, cuya noble vida y benéfica influencia ha promovido la paz ganándose la afección del mundo:—William Mc Kinley."

INGLATERRA

LONDRES, Enero 22.—El Lord Mayor contestó así al Príncipe de Gales: "El telegrama de Su Alteza Real anunciando á las Naciones la gran pérdida, lo he recibido con profundo pesar y lo he comunicado á todos mis conciudadanos. El nombre de S. M. y su memoria vivirá para siempre en el corazón de su pueblo. Séame permitido, con el mayor respeto, presente á Su Alteza Real y á todos los miembros de la familia real la viva simpatía y sincera condolencia de la ciudad de Londres con motivo de nuestro gran pesar."

LONDRES, Enero 23.—Muerta á las 6 y 30 de anoche; tal era la palabra que repetían millares de voces. La Reina murió á las 6 y 30, y una hora después el "Evening News" tenía en circulación una edición especial enlutada.

Los demás diarios le imitaron con rapidez y después de pocos momentos la "It James Gazette" tenía también en circulación su edición especial de duelo que se vendía como si fuera de pasteles catientes (hot cakes).

Los teatros cerradas sus puertas y colocaron en ellas grandes carteles enlutados diciendo que con motivo de la muerte de la Reina suspenden las funciones hasta nuevo aviso.

PERU

LIMA, Enero 22.—La muerte de la Reina Victoria ha causado profundo pesar entre los ingleses y la más sincera simpatía entre los miembros de todas las nacionalidades. En cuanto el Gobierno fué informado del fatal acontecimiento, la bandera peruana quedó izada á media asta en el Palacio y demás edificios públicos, y la inglesa en los clubs extranjeros y muchas casas comerciales.

LIMA, Enero 23.—El Ministro de Relaciones Exteriores con su Secretario y un edecán hicieron una visita de condolencia al Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, Mr, Sain John. También recibió éste una visita del Ayudante de Campo del Presidente de la República.

FRANCIA

PARÍS, Enero 23.—Por todas partes se pudo notar que se expresaba gran condolencia por la muerte de la Reina Victoria.

Los Presidentes de ambas Cámaras anunciaron que la próxima sesión sería suspendida en señal de duelo.

CHILE

SANTIAGO, Enero 22.—El Presidente de la República, los Ministros del Gabinete y otras altas personalidades han visitado la Legación británica, con el objeto de expresar sus simpatías con motivo de la enfermedad de la Reina Victoria.

El Sr. Gobernador del Chimborazo

Publicamos á continuación las notas cruzadas entre el Sr. Dr. D. Nicolás R. Vega, Gobernador de la Provincia del Chimborazo, y el Concejo Cantonal de Riobamba. Ellas revelan el espíritu de laboriosidad é interés más recomendable, puestos en acción, para beneficio de la Provincia, y hablan muy alto en favor de su primera autoridad, la que encuentra reprochable el procedimiento de esos Ayuntamientos politiqueros que todo lo descuidan, cuando todo lo posponen á las luchas partidaristas, ajenas de su carácter y de su celo patriótico.

Felicitamos, pues, al Sr. Dr. Vega y le enviamos un voto de aplauso.

He aquí las notas:

Riobamba, Enero 22 de 1901.

Sr. Ministro de lo Interior en el Despacho de Policía.

Con fecha de ayer, y bajo el Nº 6, dirigí al Sr. Presidente del I. C. M. de este cantón el siguiente oficio:

"Al distribuir esta mañana en persona el servicio de Policía con el Sr. Intendente General, en conformidad con el Decreto Gubernativo, expedido el 19 del presente, he notado hasta con admiración, que la ciudad se halla convertida en inmundo basurero. No quiero creer que el I. Concejo descuide sus deberes; no puedo consentir en que las divergencias de opiniones políticas, de bandos personalistas lleguen al extremo de que las autoridades encargadas de velar por el bien, el progreso, el bienestar de la población, pretendan manifestar su encono por medios si cabe ridículos que inmediatamente ordenan en perjuicio general. No creo, lo repito, que la Corporación presidida por Ud. desconozca la misión delicada que el pueblo le ha confiado; pero sí noto; pero sí veo que la Policía Municipal duerme profundamente, mientras los ciudadanos de esta localidad, abrumados por la carestía y mala calidad de los artículos necesarios para la subsistencia, se hallan todavía más gravemente amenazados por las condiciones climatéricas á causa del horrible desaseo de las calles: la ciudad convertida en un horripilante foco de infección, sin que al Sr. Comisario de la Policía de Aseo y Salubridad le importe un comino la salud pública.

He pedido al Sr. Intendente General haga intimar por medio de los agentes de la Policía de O. y S. á los dueños de casa manden limpiar las calles en la parte que les corresponde; pero como esto en lo sucesivo sería distraer á los agentes del orden público de su primordial deber y, como por otra parte es probable que los empleados de la Policía Municipal goceu de sueldo, se dignará Ud. exigir que estos cumplan fielmente con sus deberes. Además he ofrecido al Sr. Intendente General para que en uso de las atribuciones que les corresponden, según la Ley y los Reglamentos, obligue asimismo al Comisario y más agentes de Policía Municipal, á mirar por la higiene y salubridad públicas, por hoy en completo abandono."

Lo que me es honroso comunicar á U. para su conocimiento y más fines.

Dios y Libertad.

N. R. Vega.

República del Ecuador.—Presidencia de la Corte Superior.

Riobamba, 22 de Enero de 1901.

Sr. Gobernador:

Con suma complacencia se ha impuesto el Tribunal del oficio de Ud. Nº 43 de fecha de ayer, en el que se digna transcribirme el que ha dirigido al Sr. Presidente del Concejo Municipal de este Cantón á fin de que este Cuerpo ordene, como es de su deber, que la Policía Municipal mire por la higiene y salubridad públicas.

Muy laudable es que la primera autoridad de la provincia atienda á tan importantes ramos, con el celo y actividad que es de desearse, por la cual doy á Ud. en mi nombre y en el de mis colegas un voto de aplauso, ofreciéndole cooperar en todo cuanto tienda al mayor bienestar de la provincia y sea de la incumbencia de este Tribunal.

Dios y Libertad.

José María Pusina.

Por los obreros

Medio, el más adecuado de todos, para propender al desarrollo

y perfectibilidad de los pueblos, es el de la educación. Así lo han comprendido los Gobiernos progresistas que han legado sus nombres á la posteridad, juntamente con el recuerdo de sus obras; y así ha dirigido sus pasos el actual, inspirándose en el bien del país, y propendiendo á su adelantamiento moral y material.

Cuánto ha podido impulsarse la instrucción pública, difundiéndola entre todas las clases sociales, lo prueban con la elocuencia de los hechos, las Academias de Bellas Artes, las Escuelas Normales, los Colegios de enseñanza secundaria, las Facultades Universitarias, y tantos otros centros de enseñanza, como han nacido al amparo del régimen imperante.

Pero un paso más, y el éxito promete ser completo.

Hasta aquí han venido sucediéndose innumerables dificultades que han sido superadas poco á poco, y que habiendo desaparecido, en gran parte, ya será un hecho la fundación de Escuelas Nocturnas para obreros adultos.

Reducida la porción más numerosa de la población á consagrarse al trabajo asiduo para procurarse el sustento diario, casi se ve imposibilitada para concurrir á las escuelas, porque son incompatibles las horas de trabajo en el taller y en las aulas.

Carecía, pues, de todo recurso que pudiera valerle para fortificar el espíritu rendido en la dura faena de comprar la vida con el sudor del trabajo; carecía de todo impulso, de todo favor que se le dispensara para cultivar la inteligencia y el corazón; y luego se había acostumbrado á vivir como ajena á la suerte del país, como ajena á todo lo que no representara la consecución de los medios de subsistencia.

Labor honrada ciertamente la de recogerse al taller y fortalecerse con el trabajo, para no desmayar en la lucha por la existencia; labor digna de premio porque con ella se compra el título que hace á los hombres recomendables ante la sociedad; pero labor que, á la postre, rinde el ánimo y le priva de las fuerzas con que ha de continuar en la brega.

A evitarlo de modo eficacísimo, tiende la iniciativa del Sr. General Presidente de la República y el Sr. Ministro de Instrucción Pública, quienes han promovido el establecimiento de escuelas nocturnas, en donde han de formarse ciudadanos verdaderamente republicanos.

Allí ha de ser la enseñanza la que les haga mirar cuánto debe el hombre á la sociedad, y cuáles son los derechos y deberes que en ella representa; allí ha de alcanzar á comprender tánto como se debe el ciudadano á la Patria; en ellas, en fin ha de formarse el artesano, para saborear menos las amarguras de una vida de continuos sacrificios, que se hacen llevaderos solamente cuando la luz del saber se derrama en el cerebro, y la práctica de la moral fortalece el corazón.

Ya se han dado los primeros pasos y ahora están en vuestro interés, honrados artesanos coronar la obra que se levanta bajo inmejorables auspicios. El Gobierno os ofrece apoyo irrestricto y os dedica de su atención preferente, y está en vosotros haceros dignos de ella y merecer ese apoyo.

Manos á la obra, hijos del taller! Buscad la luz de la civilización y así, alumbrado vuestro camino, podréis seguirlo sin tropezar, y sin que el alma se rinda en la lucha.

Manos á la obra y el éxito es propio vuestro!

En el Gabinete de Instrucción Pública, en Quito á 25 de Enero de 1901, convocados por el Sr. Ministro del Ramo, bajo su dirección, concurrieron los Sres. Maestros de Taller que suscriben la presente acta, y procedieron á discutir y sentar las bases sobre las cuales deben instalarse los cursos de las Escuelas Nocturnas para obreros adultos.

Puestos de manifiesto los levantados propósitos que abriga el Gobierno en orden á la difusión de la enseñanza entre los hijos del pueblo que de ella carecen, y solicitado el patriótico concurso de los Señores asistentes, acordáronse las siguientes disposiciones:

1º Comisionar á los Sres. D. Manuel Chiriboga Alvear y D. Benjamín Pazmiño para que corran las diligencias relativas á la adquisición, en propiedad, de una casa adecuada para las Escuelas Nocturnas; debiendo entre tanto tomar en arrendamiento alguna que ofrezca comodidades para el objeto á que ha de destinarse.

2º Encomendar al Sr. Rafael M. Pérez, para que mande confeccionar veinte mesas para los alumnos, como también los útiles más indispensables para las clases.

3º Que de pronto, y mientras lleguen á funcionar definitivamente y de manera normal esas Escuelas se establescan las clases de lectura y escritura, Gramática Castellana elemental, Geografía elemental, Aritmética, Sistema Métrico, Geometría elemental y dibujo lineal y de adorno; y

4º Que el Director del Establecimiento sea un maestro de taller de los concurrentes, el que será nombrado por votación secreta en la próxima reunión; y que los profesores sean designados por el Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Por último, el Sr. Ministro, en nombre del Sr. Presidente de la República y el suyo propio, ofreció todo el apoyo de que necesitaren los hijos del trabajo, para levantar la clase obrera al puesto honroso que le corresponde en el país. El Sr. Manuel Chiriboga Alvear pidió que se nombrase una comisión encargada de manifestar al Sr. Presidente de la República, la gratitud de los concurrentes por esta nueva muestra de interés por el adelantamiento é ilustración del pueblo. La comisión se compuso de los Sres. Chiriboga Alvear, Francisco Y. Calderón, B. Pazmiño, Rafael Pérez y Miguel Romero, la que fué recibida por el Sr. General Alfaro, quién ratificó las promesas del Sr. Ministro de Instrucción Pública, agregando que no omitiría medio de llevar la luz á la inteligencia de los trabajadores que forman la fuerza viva de la sociedad y el más poderoso elemento de progreso. Todo esto expresó el Sr. Presidente de la Comisión al dar cuenta á sus comitentes del encargo que había recibido.

Terminó la sesión firmando esta acta todos los concurrentes.

J. Peralta, Manuel Chiriboga Alvear, Benjamín N. Pazmiño, Flavio Jaramillo, Francisco Y. Calderón, Miguel Belisario Yépez, David Cevallos, José María Yépez, Rosalino Romero, José Bolaños, José Quische, Francisco Vasco, Cruz Hidalgo, Manuel Vaca, Manuel López, Nicanor Aguilar, Luis Proaño, Amador E. Velasco, Rafael M. Pérez, Miguel Romero, José Maldonado.

El Subsecretario de Instrucción Pública.—*Cristóbal Vela O.*

Crónica

"INSTITUTO NACIONAL MEJIA."

Conforme á lo dispuesto por la Junta Administrativa de este Establecimiento, en sesión de 17 de presente, cumplo con el deber de dar publicidad á la siguiente disposición reglamentaria:

"Los estudiantes de otros Colegios que quisiesen rendir sus exámenes en el Instituto Nacional Mejía, se sujetarán á los textos y programas de este plantel, aprobados por el Consejo General de Instrucción Pública."

Medalla de oro

Ayer, á la una de la tarde, el Cuerpo de Policía en formación de parada, con el Sr. Intendente General y sus demás empleados se constituyeron en la casa del Sr. Ministro de lo Interior y Policía, D. Abelardo Moncayo con el objeto de obsequiar á dicho Sr. Ministro una preciosa medalla de oro conmemorativa de su onomástico, medalla que no se le entregó en el día destinado, por retardo en el operario; con quien se mandó trabajarla. Al efecto los Sres. Intendente y Secretario pronunciaron elocuentes y expresivos discursos adecuados á la circunstancia; el Sr. Ministro Moncayo con mucha amabilidad les contestó en palabras breves y muy significativas poniendo en alto al Cuerpo de Policía y agradeciendo por la muestra de cariño de que era objeto.

Concluyóse el acto con la cordialidad y armonía que reinan entre el Sr. Ministro y el Cuerpo de Policía.

De milicia

En el Depósito de Jefes y Oficiales en comisión de esta plaza se ha dado de alta al Teniente Leonardo Vásquez, el que debe ser dado de baja del Piquete de Caballería, acantonado en la ciudad de Ibarra.

—El Teniente Coronel Gdo. Rafael Urbina y los Tenientes José I. Rodríguez y Francisco Cañadas, que figuran en el Depósito de Jefes y Oficiales en comisión de esta plaza y que prestan sus servicios los dos primeros en el Gabinete Presidencial y el último en el Ministerio de Guerra y Marina, pasarán sus revistas de Comisario por separado.

—Los Jefes y Oficiales pertenecientes al Ministerio de Guerra pasarán sus revistas en globo y lo mismo harán los pertenecientes al Gabinete Presidencial y Comandancia de Armas.

—Se ha concedido 9 días de licencia temporal al Sgto Mayor Gdo. Angel M. Cevallos, perteneciente al Dpto. de Inválidos.

Birloche despedazado

Ayer, junto á la Plaza de Toros, dos individuos que no sabían manejar un birloche causaron lo rotura de éste por haberse estrellado contra un tapial; el caballo habiéndose espantado con el ruido de la avería ocasionada, se desbocó llevando tras sí una tabla resto del birloche.

Nombramiento

El Sr. Elicio Véliz ha sido nombrado Jefe de la 3ª Sección del Cuerpo de Policía de esta Capital.

Robo y castigo

Mariano Lagla fué sorprendido anoche en la Carrera de Ambato robándose una gallina; el Comisario de turno le condenó á 3 días de prisión.

Pendencia

María Simba y Paula Sinilín fueron conducidas presas anoche, á las ocho, por pendencia. Ya en el calabozo nuevamente principiaron la reyerta, hasta el extremo de causarse averías; hoy se les aplicó su merecido.

Contraventores

Hoy fueron juzgados los siguientes: por algazara, Francisco M. Novoa, Antonio Martínez, Narciso Cañar y Concepción Chulca; por pendencia, Felicina Cazua, Antonio Quishpe, Tomás Castro y Rosa Fernández; por estropeo, María Chávez y Miguel Titanza; por embriaguez y faltamiento á los celadores, Manuel Véliz; y por ratería, Pablo García.

ALARMANTE NOTICIA

A la *Peluquería "Juventud de Quito"* acaba de llegar últimamente y á precios módicos, *Casimires pura lana, sombreros fieltros altos, bastones de puños de marfil y plata*, pañolones de lana, boquillas para cigarrillos y cigarros, sombreros de paja, paraguas, sombrillas finas, marcos para retratos, porta albums, polvos finos de todas clases, corbatas de seda de todas formas, carteras y billeteras, puños y cuellos, sombreros de paño, lociones para el cabello, aguas para hermosear el cutis de las señoritas, olores finísimos, botones para camisa, de concha y doublé, jabones de toda clase, medias finas para Sras. y hombres, cintas de toda calidad, vestidos para niños, camisetas interiores y exteriores, camisas pechera de seda y lino, formas de sombrero para Srtas, velos punto de seda, y un sinnúmero de artículos de fantasía.

Además, también encontrará la culta juventud de Quito, en este establecimiento, peluqueros competentes en el ramo, un verdadero aseo en el servicio, con desinfectantes en los útiles de peluquería, lo mismo que usamos para el trabajo lociones contra las enfermedades cutáneas de la piel.—ACUDID Y OS CONVENCEREIS.—*Regalo á los compradores.*

Pasajeros

En la Empresa de Transportes llegaron el día sábado los siguientes:

Interiores.—Genaro Renella, Rosa Heredia y niña, José Ignacio Borja, José M. Freire, Manuel E. Rengel, Armuld Enrrig, Enrique Rivadeneira y Manuel Porras.

Exteriores.—Delfilio Vargas, Ricardo Costales, Octavio Moncayo y Francisco Riveiro.

Salieron hoy.

Interiores.—Dr. E. M. Granizo, Teresa Viteri de G., Carmen Puga, Juan José Mena, Manuel Roberto Cabézas, Carlos Olalla, Manuel María Salgado y Ricardo Proaño.

Exteriores.—Mercedes Gómez, Virginia Ortiz, Vicente Salazar Guerra y Manuel Olalla.

Empresa de Omnibus Nuevos

Llegaron el sábado: Dr. Filotes Samaniego, su Sra. y familia.

Salieron hoy:

Pacomio Meizdori, Madre Germán, Rosa Ruiz, Rosario Rojas de Vaca, Justo Vásconez, Antonia Viteri y Leonidas Suárez.

Fallecidos

En el Hospital fallecieron ayer Manuela Jiménez y Calista Bolaños, y el sábado Eduardo Calero, guayaquileño.

Sumarios

En la 2ª Comisaría se han iniciado los siguientes sumarios: contra Ramón Loor, por falsificación de moneda y para descubrir los autores del resello de estampillas que se encuentra en una libranza de trescientos sucres que el Administrador de esta Capital ha dirigido al de Ambato para que entregue al Sr. José Cobo por recomendación del Sr. Justo Arellano: dichas estampillas resultan ser inutilizadas y servidas en otra ocasión.

Inhumación

Ayer fueron inhumados gratis en el Cementerio de San Diego los cadáveres de Manuel Montaguano, María E. Pinto y Luis Felipe Vargas.

Ratero

José Valles se encuentra retenido en la cárcel por ratero.

Estropeo

Hoy á la una de la mañana, el celador Carlos A. Mena pisaba por la Carrera "Manabí", cuando de la Prevención del cuartel del Esmeraldas salieron varios soldados de Caballería y sin motivo alguno lo estropearon causándole varias contusiones y una grave lesión al brazo.

Que se averigüe este hecho y castigue severamente.

Toros

Ayer en la plaza de la Magdalena hubo corrida de toros con motivo del ascenso de varios Jefes de milicias de ese lugar.

Denuncio

El día sábado á las cuatro de la tarde se denunció en la 1ª Comisaría que Benito Yulán fué sorprendido en un crimen contra la moral que felizmente no lo llevó á cabo, gracias á la intervención de varias personas. Hoy se le instruye el sumario respectivo.

Entregas

Al Sr. Carlos Cabezas B. se le entregó en la 1ª Comisaría una cuchara de plata sustraida por Segundo Ron.

—En la misma Comisaría se le entregó á Domitila Salas un pañolón sustraido por Dolores Páez.

Prófuga

La menor Carmen Eraso ha fugado de la casa de su patrón el Sr. Javier Clavijo. La prófuga se encuentra en Caimbayá.

Que se componga

En la Carrera Venezuela cuadra Nº 10 se ha retirado una piedra que cubre la acequia de esa calle; si luego no se repara tendremos que lamentar desgracias como la de anoche en la persona de Gabriel Endara; quien en ese lugar se dislocó el pié. Pedimos pronta reparación.

Bienvenida

Muy cordial se la enviamos al Sr. Dr. D. José María Escudero, y su familia llegados últimamente á esta, procedentes de la capital del Azuay. Deseamos á los nuevos huéspedes que su permanencia en esta ciudad le sea grata y placentera.

AVISOS

LICITACION

Se convoca licitadores para la conclusión del edificio del Colegio Militar y para proveer de muebles y útiles á este Establecimiento, conforme á las especificaciones que se darán en la Dirección General de Obras Públicas en el Ministerio de lo Interior. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en dicho Ministerio hasta el 1º de Febrero próximo.

Quito, Enero 25 de 1901.

DR. P. DE OBARRIO

Especialista en enfermedades de los ojos

de las Facultades de New York, Paris y Berlín

Ofrece sus servicios en todo lo relativo al ramo.

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.

En su domicilio, Plaza de Santo Domingo, casa de la señora viuda de García Moreno.—Quito, Diciembre 31 de 1900.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Por orden del Sr. Ministro de Instrucción Pública queda abierto el internado en la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, desde el lunes 28 del presente mes. Particular que se pone en conocimiento de los padres y acudientes de los alumnos que forman parte de este Establecimiento, á fin de que se sirvan mandarles con puntualidad.

Quito, Enero 26 de 1901.

El Secretario.

INTERESANTE

Vendo mi quinta situada tras el convento de San Juan, sobre la Basílica. Tiene más de una cuadra de terreno cercado de tapia y pared, y sembrado de pastos extranjeros. Posee seis alfibes de cal y ladrillo, de metro y medio en cuadro, sólidos y bien construidos; un magnífico horno sin uso, que con pocas reformas, puede servir para asar tejas ladrillos; considerable cantidad de materiales, como madera de eucalipto labrada hace más de cinco años, adobes y tejas para reconstruir la casa, que se halla deteriora la, pero cuyas paredes están buenas. Puede servir para jabonería, alfarería, curtiembre ó cualquiera otra empresa.

R. Aguirre

PERMANENTE

Augusto Cobo V., propietario que fué de "La Imperial" pone en conocimiento de sus deudores, que si hasta el 1º de Febrero del presente año, no tiene cancelados todos sus créditos, que ascienden á *más de mil sucres*, se verá en la necesidad de publicar los nombres de las personas que han abusado de la confianza que se les ha dispensado para ocasionar graves perjuicios á la Empresa.—Los pagos pueden depositarse en manos del agente de la misma Empresa.

Quito, Enero 5 de 1901.

ENSEÑANZA GRATIS

El suscrito ofrece gratis la enseñanza del arte del inmortal Jonson, Presidente y sastre de la República modelo. Las clases serán dominicales inmediatamente que se establezca el Colegio Nocturno Nacional, el que pronto estará á disposición del público, en el cual tendrán los alumnos textos de enseñanza y más útiles costeados por el Supremo Gobierno.

Manuel Chiriboga A.

Aviso de interés público.

La Junta de Hacienda de la provincia convoca licitadores para los contratos del servicio de Correos del Sur, y al efecto señálase el 11 de Febrero entrante en que tendrá lugar la subasta en la Sala de la Gobernación; debiendo los interesados presentar sus propuestas dentro del tiempo que media entre la fecha de hoy y la arriba indicada.

Quito, Enero 21 de 1901.

El Secretario de la Gobernación.

15 v.—4

TRIUNFO COMPLETO

Se necesita en compra una casa central, ó en arrendamiento en igual condición por la que se pagará sus pensiones por trimestres adelantados; quien pueda proporcionarlas puede entenderse con el Sr. maestro Benjamín Parmiño en su establecimiento de Sastrería, Carrera de Guayaquil ó con el que suscribe en "La Moda Elegante", Carrera Sucre ó en su habitación, Carrera de Venezuela, (calle del correo) casa de Dña. Matilde Flores.

Manuel Chiriboga A.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LIBRERIA AMERICANA
DE
FRANCISCO JOSE URRUTIA

CESAR CANTU.—Historia Universal, 11 tomos pasta de tela....... S/ 70
ZEROLO É ISAZA.—Diccionario enciclopédico de la lengua castellana. Obra adornada con 671 retratos y 93 mapas. 2 tomos pasta de tela.. „ 35
THIERS.—El Consulado y el Imperio. 15 tomos, pasta de tela......... „ 70
„ Historia de la Revolución Francesa. 3 tomos, pasta.......... „ 15
„ Historia de la Restauración. 3 tomos, pasta................. „ 14
LARCHER.—La mujer juzgada por los grandes escritores de ambos sexos. 1 tomo, pasta de tela.................................. „ 10
DARBOY.—Las mujeres de la Biblia. 1 tomo, pasta de tela............ „ 10
SAINTE BEUVE.—Galería de escritores célebres. 1 tm., pasta de tela. „ 8
„ Galería de mujeres célebres. 1 tm., pasta de tela. „ 8
TAINE.—Historia de la literatura inglesa. 3 tomos, rústica............ „ 9
LUBBOCK.—Los orígenes de la civilización. 1 tomo, pasta de tela..... „ 4
ZORRILLA.—Obras completas. 4 tomos, pasta de tela................... „ 20
BECKER.—Obras. 3 tomos, rústica... „ 20
GREGOIRE.—Geografía Universal. 2 tomos, pasta de tela.............. „ 16
KNEIPP.—Método de hidroterapia. 1 tomo, pasta......................... „ 2
„ Como habeis de vivir. 1 tomo, pasta.............................. „ 2
„ El consejero de las familias. 1 tomo, pasta..................... „ 2
„ El cuidado de los niños. 1 tomo, pasta.......................... „ 1,60
„ Mi testamento. 1 tomo. pasta....................................... „ 2,40
„ Codicilo á mi testamento. 1 tomo, pasta.......................... „ 2,40
„ Atlas de botánica I edición. 1 tomo, pasta...................... „ 3
„ „ „ II edición. 1 tomo, pasta........................ „ 5
„ „ „ III edición. 1 tomo, pasta....................... „ 1,20
FLAMMARION.—Urania. 1 tomo pasta de tela.............................. „ 2
„ Historia del cielo. 1 tomo pasta de tela.......................... „ 5
„ Fin del mundo. 1 tomo, rústica..................................... „ 1,60
CARLYLE.—La revolución francesa. 1 tomo, rústica.................... „ 3,20
FICHTE.—Regeneración y educación de la Alemania moderna. 1 tomo, rústica... „ 2
ANTOINE (de la compañía de Jesús)—Curso de economía social. 2 tomos, rústica.. „ 7
GUMPLOPWICZ.—Compendio de sociología. 1 tomo, rústica........... „ 4
EMERSON.—Los hombres simbólicos. 1 tomo, rústica.................... „ 2
GUYAU.—La moral inglesa contemporanea. 1 tomo, rústica............ „ 5
MENEVAL.—María Estuardo, su proceso y su degollación. 1 tm. rust.. „ 3
GOMCOURT.—Historia de la Pompadour. 1 tomo, rústica................ „ 3
SAMANIEGO.—Fábulas. 1 tomo, pasta de tela.............................. „ 3
OHNET.—La tenebrosa. 1 tomo, rústica..................................... „ 1,60
LE FAURE.—Histoire de la guerre franco allemand. 2 tomos, rústica.. „ 8
LITTRE.—Dictionaire de la langue française. 5 tomos, rústica......... „ 50
HUMBOLD. (Cosmos).—Essai d' une description phisique du monde. 4 tomos, rústica... „ 20

Ha llegado también á la Librería un surtido variado de libros para niños.
Tintas de superior calidad.
Anteojos para teatro.
Carteras para bolsillo.
Papel tapiz de todo precio.
Operas completas para piano de los renombrados maestros Rossini, Verdi, Donizetti, Bellini, etc., etc.

Sucursal 'La Italia'

Para Pascua y Año Nuevo acaban de llegar.

Frutas confitadas en frascos y en cajas.
Bombones en cajitas de lujo (Ohandaya).
Confites en cajas para regalo.
Tarron en cajas de lujo.

Champagne, varias marcas finas.
Jérez.
Oporto.
Malvasia.
Madera.
Chianti.
Brachetti.
Grignolino.
Victoria Spumante.
Amargo Aperital.
Amargo Angostura.
Cognac de lo más fino á lo más ordinario.
Italia de Locumba (Perú).
Pisco de Ica [Perú].
Vino Burdeos "San Emilión."
„ Blanco (Asciandrin).
Mallorca de Guayaquil.
Camarones.
Salmón.
Ostras.
Langosta.
Salchichas Trufadas.
Ración de campo.

Caviar Morton.
Salchichón de Genova.
Pickles.
Champignon.
Espárragos.
Puntas de Espárragos.
Ciruelos.
Bacalao fresco.
Salsa Perin.
Sardinas las más finas.
Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil.

Galletas, Fideos, Confites, Caramelos y todo el producto de nuestra Fábrica, vendemos por mayor y menor.

Compradores: Acudid al gran Emporio de la *Sucursal La Italia* y no saldréis sin comprar aunque sea medio de caramelos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

RECOBRE U. SUS FUERZAS.

Todos deseamos ser fuertes. A todos nos agrada sentir nuestros músculos deslizarse bajo la piel, como si quisieran que los pusiéramos en acción y ponerlos al trabajo. Pero ¿á qué se llama fuerza? ¿Qué es lo que la crea? En pocas palabras—*la fuerza proviene de alimentos digeridos.* Si esta función se retarda, ¿cual crée Usted que será la consecuencia? La debilidad, seguramente y despues, un Higado Inerte, Pérdida de Carnes, Abatimiento Mental, despues aún, tos desgarradora y probablemente, una tisis lenta que lo hará desgraciado durante años enteros ó una tisis galopante que lo enviará al cementerio en seis semanas. Así es como se acaban las fuerzas y lo que sucede despues. Si hay algun poder en el mundo que pueda dar ayuda en tales casos, es la

PREPARACION DE WAMPOLE

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Higado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los higados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es tan sabrosa como la miel, mejora la digestión, hace que la sangre se vuelva rica, roja y llena de elementos reconstituyentes y repara las carnes y aumenta las fuerzas, como ningun otro remedio lo hace ó lo ha hecho jamás. No se le ha pedido en caso alguno alivio y curación sin que lo haya efectuado inmediatamente. "El Dr. José Pumariega dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampole, en todas aquellas enfermedades que aniquilan el sistema nervioso y particularmente, en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado." Al estado enfermizo, debilitado y á la extenuación, los sustituye con la salud, el vigor y la robustez. Tiene todas las virtudes del aceite de bacalao y ninguno de sus defectos. Eficaz desde la primera dósis. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la estan usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos periodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fabrica en cada botella de la

"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legitima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Higado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, desarrolla el cuerpo, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. "El Dr. A. Hurtado dice: He usado de preferencia en estos últimos tiempos su bacalao y me es grato manifestar á Uds. que los resultados obtenidos en mi clientela son maravillosos; como reconstituyente, magnífico, y para el tratamiento de las enfermedades del pecho, sin igual." "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Boticas.